

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 862

El diputado Enrique Nieto Franzoni asumió la presidencia de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra del Congreso capitalino

- *El legislador se comprometió a coordinar los trabajos con respeto, inclusión, objetividad y responsabilidad*

01.07.22. El diputado Enrique Nieto Franzoni, integrante del grupo parlamentario del PRI, asumió la presidencia de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra del Congreso de la Ciudad de México.

Durante la tercera sesión ordinaria de dicha comisión, el legislador afirmó que el respeto, inclusión, objetividad y responsabilidad serán los elementos con los que habrá de coordinar los trabajos de esta instancia.

“Estoy muy entusiasmado de presidir esta comisión. Voy a poner todo mi entusiasmo y responsabilidad para sacar todos los temas adelante, para que con esto podamos ayudar a la Ciudad de México y a la ciudadanía”, aseguró.

Por su parte, las y los legisladores integrantes de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, dieron la bienvenida al diputado Nieto Franzoni como presidente de la misma, y le ofrecieron su trabajo y apoyo para el correcto funcionamiento de la misma.

En este sentido, la diputada Yuriri Ayala Zúñiga (MORENA), secretaria de la comisión, confió en que el nuevo titular de la comisión llevará a buen rumbo los trabajos de ésta.

En sesión virtual de la comisión, se aprobó una opinión favorable a la iniciativa ante el Congreso de la Unión por la que se reforma el artículo 166 bis 4 de la Ley General de Salud, presentada por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA), en materia de voluntad anticipada.

Al respecto, el diputado Nieto Franzoni explicó que el que la voluntad anticipada pueda plasmarse ante fedatario público, como lo plantea esta iniciativa, no va en contra de la normatividad legal vigente y no observó problema alguno para que pueda ser aprobado por la comisión dictaminadora.

--oOo--